

Parcela número 310: 21.500.000 pesetas.
 Parcela número 311: 77.900.000 pesetas.
 Parcela número 312: 92.100.000 pesetas.
 Parcela número 313: 9.600.000 pesetas.
 Parcela número 314: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 320: 17.700.000 pesetas.
 Parcela número 321: 20.100.000 pesetas.
 Parcela número 322: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 323: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 324: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 325: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 326: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 327: 16.300.000 pesetas.
 Parcela número 328: 23.800.000 pesetas.
 Parcela número 329: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 330: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 331: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 332: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 333: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 334: 14.900.000 pesetas.
 Parcela número 335: 9.000.000 de pesetas.
 Parcela número 336: 9.100.000 pesetas.
 Parcela número 337: 9.000.000 de pesetas.
 Parcela número 338: 9.100.000 pesetas.
 Parcela número 339: 9.400.000 pesetas.
 Parcela número 340: 9.500.000 pesetas.
 Parcela número 341: 9.200.000 pesetas.
 Parcela número 342: 13.000.000 pesetas.
 Parcela número 343: 44.800.000 pesetas.
 Parcela número 344: 28.600.000 pesetas.
 Parcela número 345: 27.100.000 pesetas.
 Parcela número 346: 25.500.000 pesetas.
 Parcela número 347: 22.500.000 pesetas.
 Parcela número 348: 20.500.000 pesetas.
 Parcela número 349: 16.000.000 de pesetas.
 Parcela número 350: 16.500.000 pesetas.
 Parcela número 351: 18.800.000 pesetas.
 Parcela número 352: 20.800.000 pesetas.
 Parcela número 353: 20.600.000 pesetas.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 del precio tipo de cada una de las parcelas por las que se opte o, en el caso de establecer opciones alternativas, el 2 por 100 del precio de licitación de la parcela elegida en primera opción.

Definitiva del 4 por 100 del precio tipo de licitación por cada una de las parcelas adjudicadas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en que fuera publicado (si el último día de presentación de plicas coincidiere en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de plicas, salvo que éste coincida en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio social en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la enajenación de las parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (tercera fase), los acepta en su integridad, comprometiéndose a adquirir la/s siguiente/s parcela/s en el/los precio/s que a continuación se detalla/n, excluido el IVA, que habrá de repercutirse especifíquese si se opta por todas las parcelas que se relacionen o si se establece un orden de opción).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 15 de marzo de 1995.—El Alcalde.—20.551.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia enajenación, mediante concurso público, de terrenos municipales situados en ámbito del área remitida a estudio de detalle 12.10 colonia «Marconi», para la construcción de viviendas de protección oficial de régimen general.

Objeto: Enajenación mediante concurso público de terrenos municipales situados en ámbito del área remitida a estudio de detalle 12.10 colonia «Marconi», para la construcción de viviendas de protección oficial de régimen general.

Valoración de la parcela y precio de enajenación: El valor total de la parcela y precio de venta asciende a 594.730.220 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 11.894.604 pesetas.

Plazo de reclamaciones: Durante los ocho días siguientes al de su publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra las cuestiones no incluidas en el pliego tipo aprobado definitivamente por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, con fecha 11 de octubre de 1994.

Presentación de plicas: En el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, tercera planta, de nueve treinta a trece horas, dentro de los treinta días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 8.2 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, con conocimiento y aceptación de todo lo establecido en el pliego de condiciones que rige el concurso de enajenación de suelo para la promoción de viviendas de protección oficial, convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el ámbito, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de(en letra) pesetas, más(en letra) pesetas en concepto de IVA.

Asimismo, por la presente se obliga al estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en el referido pliego, así como a lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Secretario general, P. D. el Adjunto a la Secretaría General, Paulino Martín Hernández.—20.649-52.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia enajenación, mediante concurso público, de terrenos municipales situados en ámbito del PERI 3.5 (modificado) estación sur de autobuses, sector Méndez Alvaro Sur, para la construcción de viviendas de protección oficial de régimen general.

Objeto: Enajenación, mediante concurso público, de terrenos municipales situados en ámbito del PERI 3.5 (modificado) estación sur de autobuses, sector Méndez Alvaro Sur, para la construcción de viviendas de protección oficial de régimen general.

Valoración de la parcela y precio de enajenación: El valor total de la parcela y precio de venta asciende a 497.315.210 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 9.946.304 pesetas.

Plazo de reclamaciones: Durante los ocho días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra las cuestiones no incluidas en el pliego tipo aprobado definitivamente por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 11 de octubre de 1994.

Presentación de plicas: En el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, tercera planta, de nueve treinta a trece horas, dentro de los treinta días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 8.2 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, con conocimiento y aceptación de todo lo establecido en el pliego de condiciones que rige el concurso de enajenación de suelo para la promoción de viviendas de protección oficial convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el ámbito, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de (en letra) pesetas, más (en letra) pesetas en concepto de IVA.

Asimismo, por la presente se obliga al estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en el referido pliego, así como a lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Secretario general, P. D. el Adjunto a la Secretaría General, Paulino Martín Hernández.—20.646-52.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol por la que se anuncia subasta pública de la segunda fase de las obras de urbanización del plan parcial Caminàs, S.N.P.R-1.

Habiéndose aprobado, en sesión plenaria, de fecha 3 de marzo del presente año, el pliego de condiciones específicas que ha de regir en la subasta de la contratación de la segunda fase de las obras de urbanización del plan parcial Caminàs, polígono S.N.P.R-1, por la presente se expone al público, por plazo de ocho días, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes, considerándose definitivamente aprobado en caso de que no se presente reclamación alguna. Al mismo tiempo y al amparo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta, si bien la licitación quedará aplazada en lo que resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el expresado pliego.

1. **Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Puçol (Valencia).
2. **Forma de licitación:** Subasta pública.
3. **Objeto:** Segunda fase de las obras de urbanización del plan parcial «Caminàs», polígono S.N.P.R-1.
4. **Tipo de licitación:** 36.442.355 pesetas, IVA incluido.